

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4314025
Denominación Título:	Máster Universitario en Lingüística Inglesa: Nuevas aplicaciones y Comunicación Internacional
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Facultad de Filología
Nº de créditos:	60
Idioma:	Inglés
Modalidad:	Presencial

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Luis Vázquez Suárez
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el

Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Máster Universitario en Lingüística Inglesa: Nuevas aplicaciones y Comunicación Internacional fue verificado en el año 2013 y ha renovado su acreditación en 2018 con resultado favorable. Realizó un seguimiento en 2022. El centro responsable de la titulación es la Facultad de Filología.

El plan de estudios y el programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria y se ha implantado progresivamente desde el curso 2013-2014. Mantiene la estructura de 60 créditos y se distribuye de la siguiente manera: tres materias obligatorias de 24 créditos ("Métodos y herramientas de investigación en lingüística inglesa" (6 créditos), "Destrezas académicas para la investigación" (6 créditos) y el "Trabajo Fin de Máster" (TFM) (12 créditos)) y materias optativas de 36 créditos (hasta llegar al total de 60), que se ofrecen en función de la disponibilidad del Departamento. Las materias optativas para el curso 2023-2024 figuran en la web del título. Esta organización de módulos, materias y asignaturas del Máster figura claramente desarrollada en la web y en el folleto informativo. El Máster ofrece, además, actividades complementarias y de invitados internacionales de prestigio. La modalidad (presencial) y el idioma de impartición (inglés) son los verificados y el título se imparte en un centro autorizado, la Facultad de Filología de la Universidad Complutense.

Las guías docentes incluyen la información necesaria y se ajustan a la Memoria de Verificación. Se ofrecen de manera accesible en la web externa del Máster.

El Máster tiene como una asignatura optativa las Prácticas Externas. Sin embargo, se constata que no se ha activado en los últimos años, pues los alumnos no la consideran necesaria. Además, hay dificultad para poder alcanzar en esta asignatura el número mínimo de estudiantes requerido en la Memoria de Verificación (45), que no se ha superado en ninguno de los años del periodo evaluable (la media se sitúa en 22). Sobre el tamaño del grupo, se considera adecuado a las actividades formativas desarrolladas y permite la consecución de los objetivos de aprendizaje previstos. El perfil de ingreso y los criterios de admisión son públicos. No obstante, se echa en falta una mayor precisión en cuanto a lo que significa formación específica en la licenciatura y qué otros méritos se computan en el último apartado (aunque ello no parece generar problema dada la tasa de éxito del programa). El hecho de que exista un requisito de entrada de nivel C1 de inglés (según el MCER) y un certificado B2 de español para los estudiantes internacionales asegura una adquisición de contenidos apropiada. También se valora positivamente que se precise qué certificados en lengua inglesa y en lengua española se necesitan para que los estudiantes extranjeros sean aceptados en el Máster. La normativa académica de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos es correcta y figura en la web del título, aplicándose además adecuadamente. La coordinación horizontal y vertical es correcta. La Comisión de Coordinación del título incluye representantes de todos los colectivos implicados.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La universidad, en términos generales, pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad. Además de la página web del centro, el Máster tiene dos páginas web más externas, una con una estructura paralela en lengua española y otra en lengua inglesa. La primera no está accesible, puesto que al clicar sobre el enlace nos indica que la página web no está disponible. En las otras dos, se ofrece información adecuada sobre la correcta denominación del título, los criterios y procesos de admisión y matriculación, el perfil de ingreso, la estructura del plan de estudios, el número total de ECTS (60), las plazas ofertadas (45), las normativas de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos, etc. No obstante, con respecto a la normativa de permanencia, conviene aclarar que está disponible en la web externa del Máster, pero no funciona en la web del centro el enlace que se ofrece para consultarla en el apartado "Características", dentro de la pestaña "Detalles de la titulación".

En relación con las guías docentes, existen dos versiones dependiendo de la web que se consulte. En la externa, las guías están incompletas, puesto que falta información relativa a las competencias, actividades docentes, evaluación, etc. Además, se aprecian algunas diferencias entre las guías docentes de una y otra web en cuanto a contenidos y bibliografía. Se recomienda, por tanto, completar y unificar la información de las guías docentes en las distintas webs de la titulación.

Sobre los horarios, se encuentran disponibles en la web externa de la titulación. También se detallan correctamente los recursos, instalaciones y servicios. En cuanto al calendario de exámenes, no se observa que esté disponible. En este sentido, se recuerda la necesidad de publicar dicho calendario antes de que los estudiantes se matriculen, para que puedan hacerlo con toda la información necesaria. En referencia al personal académico vinculado al título, se presenta adecuadamente en el apartado "Profesorado", dentro de la pestaña "Presentación", en la web externa del Máster. Se recomienda, eso sí, revisar en la web del centro el enlace que se ofrece en el apartado "Personal Académico", dentro de la pestaña "Detalles de la titulación", el cual pretende redirigir al Departamento implicado en la docencia del Máster, ya que no funciona.

Respecto a Calidad, se dispone de información suficiente sobre el SGIC, sus funciones y procedimientos, el buzón de quejas y sugerencias y los resultados del título (encuestas, acciones de mejora e informes de seguimiento/renovación). Sin embargo, algunos datos no están actualizados (por ejemplo, la última información disponible sobre la satisfacción del alumnado y profesorado data del curso 2019-2020 y la de los egresados del curso 2018-2019). Tampoco se aprecia que esté disponible el enlace al RUCT. Por último, se publica información útil sobre las salidas profesionales, pero la aportada sobre inserción laboral es del curso 2016-2017 (y el enlace al documento no funciona). En este sentido, se hace necesario actualizar dicha información con el último informe disponible sobre la inserción laboral de los egresados del Máster.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El centro dispone de un SGIC formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título. Existen órganos responsables (Comisión de Calidad y de Coordinación del Grado) con representación de todos los grupos de interés que se reúne periódicamente. Dichas reuniones se registran mediante actas, las cuales se pueden consultar en la Memoria de Seguimiento 2021-2022, aunque se presentan sin firmar. Asimismo, debería existir constancia documental de las actas firmadas que recogen los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Coordinación del título. La información sobre la Comisión de Calidad del Máster, además, se encuentra publicada en la web externa de la titulación, pero no está actualizada para el curso 2023-2024. Sobre la información del título, se analiza en la Memoria de Seguimiento 2021-2022 a través de distintos indicadores y encuestas de satisfacción.

Los resultados de los indicadores, en términos generales, son bastante aceptables. No obstante, los de las encuestas no son representativos debido a la escasa participación de la mayoría de los colectivos implicados en el título (3 profesores -no se aporta porcentaje-, 9,5 % del PAS y 12,1 % del alumnado). Tan solo se puede obtener información útil en el caso de los egresados, cuya

participación (41,7 %) y satisfacción (7,8) ha mejorado notablemente con respecto a cursos anteriores, lo que se considera un aspecto positivo que debe tenerse en cuenta. Estas encuestas realizadas por la Oficina de Calidad se complementan con otras internas que hace el propio Máster, aunque estas siguen siendo poco representativas, puesto que el número de participantes es bajo (11,11 % de estudiantes; para el resto de los colectivos no se concreta el porcentaje de participación). En este sentido, se recomienda fomentar la realización de encuestas y revisar los mecanismos de recogida de datos. El título, además, cuenta con planes de mejora adecuados para potenciar su calidad a largo plazo.

Por último, cabe destacar que la universidad cuenta con un procedimiento para evaluar la calidad de la actividad docente (Docencia), cuya participación y tasa de evaluación positiva es muy buena. Asimismo, la universidad cuenta con un correcto sistema de quejas y sugerencias.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. En el curso 2023-2024 el número de docentes es de 12 (web del título), un profesor más que en los datos que se recogen en la Memoria de Seguimiento: 4 Catedráticos de Universidad, 3 Titulares, 3 Contratados Doctores y 2 Ayudantes Doctores. El Máster cuenta con un alto porcentaje de PDI experimentado de alta cualificación profesional e investigadora (como puede verse en su CV, al que se accede mediante un enlace junto al nombre) y se valora muy positivamente que todo el claustro sea doctor. Además de los profesores vinculados directamente al Máster, tres doctores de otros departamentos colaboran tutorizando el TFM y como miembros de los tribunales evaluadores de TFM. Respecto a la metodología, cabe señalar especialmente el uso de métodos innovadores como, por ejemplo, el Flipped/Learning. Destaca también positivamente que el título cuente con profesionales internacionales expertos en determinadas áreas que imparten conferencias especializadas a los estudiantes. El porcentaje de participación en el plan de evaluación de la calidad docente, por su parte, es muy elevado (88,5 %, curso 2021-2022) y los resultados son muy positivos (tasa de éxito del 100 %), por encima de la media del centro y de la universidad. La evaluación docente también se lleva a cabo mediante cuestionarios internos en los que el alumnado evalúa al profesorado en cada una de las asignaturas impartidas. Estos cuestionarios se aplican en el Campus Virtual mediante un sistema que garantiza el anonimato de las respuestas. Como se indica en la Memoria de Seguimiento 2021-2022, el porcentaje de participación de los estudiantes en este tipo de encuestas fue muy elevado (91,6 %, lo que equivale a datos de 11 de las 12 asignaturas que se impartieron). En general, la satisfacción de los profesores con el título es positiva, al igual que la del estudiantado (aunque parece que en el último curso se produce un descenso del 9,1 al 5,3 en la satisfacción con la labor docente, lo que resulta llamativo), pero el escaso número de encuestas no es representativo. El profesorado del Máster participa activamente en Proyectos de Innovación del centro.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Por lo que respecta a los espacios y al Campus Virtual, estos parecen adecuados, como se desprende de las encuestas de satisfacción del PDI (datos 2019-2020). El servicio de biblioteca es muy valorado por alumnos y profesores y el esfuerzo por actualizar herramientas y fondos es notable. También se valoran muy positivamente las acciones de movilidad. Por otro lado, cabe destacar que la universidad ofrece también los siguientes servicios de apoyo: Defensora Universitaria, asesoría para estudiantes extranjeros, incluida asesoría jurídica para la tramitación de los visados, y una Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad. En lo que se refiere a la orientación al empleo, la universidad ofrece una Oficina de Prácticas y Empleo que

intenta promover contactos con empresas vinculadas al ámbito del Máster. El Máster carece de prácticas, ya que no se activan o se sustituyen por prácticas extracurriculares.

Las encuestas de satisfacción del PAS muestran una media histórica es de 7,5 puntos. De otro lado, las encuestas de satisfacción del estudiantado en lo que atañe a recursos y servicios parecen mostrar haberse resuelto las carencias que se habían detectado respecto a la atención administrativa. Por otra parte, se ha incrementado el número de colaboradores en determinadas tareas de difusión y apoyo a la titulación, como la Unidad de Gestión Académica e Investigación de la Facultad de Filología, o la participación puntual de becarios del Departamento, por ejemplo, en la traducción al inglés de secciones de la página web que aún figuraban en español. El propio Departamento de Estudios Ingleses cuenta con dos secretarios administrativos encargados de gestionar las ayudas económicas concedidas al Máster. Asimismo, la web del título ha reforzado la atención al estudiantado en el proceso de matrícula mediante vídeos explicativos y chats disponibles en la web.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas y las metodologías docentes empleadas en las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en el perfil de egreso. Dichos resultados corresponden a los especificados en el MECES para el nivel del título. Los resultados de aprendizaje son muy positivos, como muestra la tabla de calificaciones por asignaturas que se recoge en la Informe de Seguimiento. Respecto a la redacción y defensa del TFM, se observa un incremento de "No Presentados", pese al seguimiento constante que se hace de esta materia y a la información detallada sobre requisitos, tutores, líneas de investigación y plazos que figura en la web. Esto puede deberse, según indican los responsables del título durante la visita, a la elevada carga de trabajo que tienen los estudiantes, así como a la complejidad de compaginar sus vidas académicas con las personales y profesionales. Existe también una rúbrica para el TFM que permite una evaluación homogénea de los trabajos. Se valora positivamente que los mejores trabajos estén accesibles en la red.

La evolución de los principales datos e indicadores del programa formativo sobre rendimiento, graduación, abandono, eficiencia y éxito se corresponde con el ámbito temático de la titulación y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. En el curso 2021-2022 el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso fue de 21; nunca se ha sobrepasado el número de plazas verificadas (45), por lo que el porcentaje de cobertura se sitúa en torno al 50%, según la media porcentual, dato que no casa con la elevada demanda del Máster (197,78% en el último año). Los responsables del título justifican este hecho aludiendo al incumplimiento, por parte de muchos aspirantes, de los requisitos necesarios para acceder al Máster.

Respecto al rendimiento académico, la tasa de éxito alcanza el 96,08% (dato muy positivo), pero en el descenso de la tasa de graduación (78,57% en 2021-2022 frente al 84,21% y 100% de cursos anteriores) ha influido el retraso en la presentación del TFM. Con todo, la tasa de eficiencia de los egresados para el curso 2021-2022 ha aumentado (95,24% frente al 90,91% de 2019-2020). Esta tasa de eficiencia se sitúa por encima de la indicada en la Memoria Verificada (90%). El porcentaje de abandono en los dos últimos cursos es nulo. En conjunto, los datos que ofrecen los indicadores son muy positivos y se mantienen en los porcentajes de la Memoria Verificada. Por su parte, las encuestas de satisfacción del estudiantado son dispares en cuanto a los resultados y las respuestas están muy polarizadas (la desviación típica sobrepasa los 4 puntos para la mayoría de los ítems sobre satisfacción, puntuados sobre 10). Las puntuaciones más bajas se refieren a la relación calidad/precio de la titulación (4,3), que no es competencia de la Comisión de Calidad, pero sí la valoración a la integración entre teoría y práctica (4,3) o la satisfacción con la labor docente del profesorado (5,3, respecto del 9,1 en el curso anterior). La Comisión debería analizar estos resultados, fomentando la participación para que los datos fueran realmente representativos, y analizando las causas de una baja satisfacción por parte de los estudiantes.

En cambio, los datos sobre egresados para el curso 2021-2022 han sido muy positivos (media de 7,8, con ligeras variaciones), con un alto porcentaje de participación, 41,7% (10 de 24 en el curso 2021-2022. Por último, la tasa de inserción laboral del último curso es del 75%, ligeramente superior a la del centro (73,9%) e inferior a la de la UCM (75,3%); de un total de 24 egresados, 7 trabajan en docencia (universidad, academias y consultoría), 1 en el ámbito de la traducción, 1 en empresa, y 4 han continuado con estudios de Posgrado.

RECOMENDACIONES:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se recomienda completar y unificar la información de las guías docentes en las distintas webs del título.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

2.- Se recomienda la formalización de las actas de las comisiones de calidad, mediante la firma de sus componentes y reflejando con detalle los acuerdos y acciones de mejora propuestos en las reuniones.

En Madrid, a 14 de mayo de 2024

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación
